

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, celebrada el 04 de diciembre de 2018, ubicada en la sala de juntas del edificio "A".

ACTA DE LA 1ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

04 de diciembre de 2018, ubicada en la sala de juntas del edificio "A"

Registro de asistencia

Lista de asistencia de las ciudadanas diputadas: María Wendy Briceño Zuloaga, la Presidenta; Socorro Bahena Jiménez, María Elizabeth Díaz García, Dorheny García Calletano, Beatriz Rojas Martínez, Rocío del Pilar Villarauz Martínez, Verónica María Sobrado Rodríguez, María Esther Alonzo Morales, Clementina Martha Dekker Gómez, María Guadalupe Almaguer Pardo, secretarias; Socorro Irma Andazola Gómez, Laura Patricia Ávalos Magaña, Mildred Concepción Ávila Vera, Madeleine Bonnafoux Alcaraz, Katia Alejandra Castillo Lozano, Lourdes Celenia Contreras González, Melba Nelia Farías Sambrano, Sylvia Violeta Garfías Cedillo, María Eugenia Hernández Pérez, Cynthia Iliana López Castro, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Laura Martínez González, Jacquelina Martínez Juárez, Carmen Patricia Palma Olvera, Ana Patricia Peralta de la Peña, Ximena Puente de la Mora, Ana Lucia Riojas Martínez, Nayeli Salvatori Bajalil, María Liduvina Sandoval Mendoza, Olga Patricia Sosa Ruiz, Maribel Martínez Ruiz, Julieta Kristal Vences Valencia, Integrantes.

La Diputada María Wendy Zuloaga, emitió su saludo a las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, asimismo solicitó a la secretaria que se hiciera del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las Diputadas integrantes.

Aprobación del quórum

La secretaria informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de diez y siete integrantes, por lo tanto, hay quórum.

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga, declaró abierta la sesión y solicitó a la secretaria, dar lectura al orden del día y consultar su discusión y en su caso la aprobación.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

La secretaria, dio lectura del orden del día por el que se establecen los lineamientos de recepción de proyectos para el anexo 13, Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día. Se dijo que las legisladoras que estén por la afirmativa, se

sirviesen de manifestarlo de la misma manera que las legisladoras que estuvieran por la negativa. Hubo una unanimidad por la afirmativa.

La diputada presidenta, María Wendy Briceño Zuloaga, aprobó el orden del día y se somete a consideración de esta comisión en pleno el acta de la segunda sesión ordinaria que en días pasados se envió para su revisión.

La secretaría consultó si se aprobaba el acta, o si había algún comentario al respecto. Por lo que se tuvo una unanimidad por la afirmativa en aprobar el acta.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura, por el que se establecen los lineamientos de recepción de proyectos para el anexo 13, Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Dando seguimiento al orden del día se anotó que se recibió y estuvieron trabajando en conjunto y en colaboración con la coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto, la diputada Verónica Sobrado. La diputada le pidió a la secretaría preguntar si existen comentarios al respecto del acuerdo por parte de las integrantes de la comisión.

La secretaría, preguntó si existen comentarios con respecto a la propuesta de acuerdo por el que se establecen los lineamentos de recepción de proyectos para el Anexo 13, Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Hubo una unanimidad por la afirmativa.

La diputada presidenta, María Wendy Briceño Zuloaga aprobó el acuerdo, lo compartió, publicó y da la máxima difusión para todas las organizaciones, entidades, instancias que envíen sus propuestas al respecto, que tienen que ver con el Presupuesto 2019.

Señaló que a continuación se comentaría sobre todo lo que tiene que ver con las iniciativas que se han turnado a la comisión, puntos de acuerdo y subcomisiones. Compartió, además, para el conocimiento de todas, como se han quedado integradas las subcomisiones.

Añadió una invitación para todas las diputadas que faltasen de integrarse o en su caso quisieran participar de alguna subcomisión más, para acercarse a notificárselo a la secretaría técnica al finalizar la sesión.

Procedió a dar lectura de cómo han quedado registradas, de acuerdo con el interés de cada una. En la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de género, la coordinadora es la diputada Verónica Sobrado Rodríguez, y quedando como integrantes las diputadas Ximena Puente de la Mora, la diputada Liduvina Sandoval Mendoza, la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, la diputada Katia Alejandra Castillo Lozano, la diputada Laura Patricia Ávalos Magaña, la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, y la diputada Cynthia Iliana López Castro.

En el caso de la Subcomisión de Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la coordinadora de la subcomisión es la diputada Elizabeth Díaz García, quedando como integrantes la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, la diputada Laura Patricia Ávalos Magaña, la diputada Laura Patricia Avalos Magaña, la diputada Maribel Martínez Ruiz, la diputada Socorro Bahena Jiménez, la

diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, la diputada Ana Lucia Riojas Martínez y la diputada Dorheny García Cayetano.

En la Subcomisión de Igualdad Sustantiva y Garantías del Estado, que coordina la diputada Guadalupe Almaguer Pardo, han quedado como participantes: la diputada Laura Martínez González, la diputada Beatriz Rojas Martínez, la diputada Sylvia Violeta Garfias Cedillo y la diputada Cynthia Iliana López Castro.

En la Subcomisión Autonomía Económica y Brecha Laboral, que coordina la diputada Marta Dekker Gómez, han quedado como integrantes: la diputada Rocío Villarauz Martínez, la diputada Irma Andazola Gómez, la diputada María Ester Alonzo, la diputada Jacquelina Martínez Juárez y la diputada Ana Patricia Peralta de la Peña.

La diputada considera que es importante equilibrar con más participantes, por lo que sometió a la consideración de las diputadas para que se acerquen con la secretaria técnica y se registren en algunas subcomisiones donde falten integrantes o si fuera el caso de que alguna no se haya registrado en alguna.

A continuación, le dio el uso de la voz a la secretaria técnica Stephania Duarte Federico para hablar de las iniciativas y los puntos de acuerdo que se han turnado a la comisión.

La secretaria técnica, Stephania Duarte Federico, agradeció a la diputada presidenta y comenzó por mencionar que aproximadamente hace dos semanas llegó un oficio a la comisión mencionando que todas las iniciativas, puntos de acuerdo y asuntos posteriores a la nueva instalación han quedado fenecidos o, como se menciona técnicamente han perdido su derecho a ser dictaminados. Es entonces, que explicó, que en ese tenor ninguna de las iniciativas ha sido afectada, porque es una apertura de nueva legislatura. Sin embargo, puntualizó, que han llegado ya varias, en su mayoría puntos de acuerdo. Se quiere mencionar cuál sería aproximadamente el criterio de análisis para que las coordinadoras de subcomisiones o, en su caso, integrantes de las mismas decidan absorber, lo que sería el punto de acuerdo o iniciativa presentada, iniciando con la de vida libre de violencia. Mencionó que se han presentado varias en este sentido, llamados a gobernadores, Veracruz, el Estado de México y Chiapas.

Además, mencionó, que se tiene el tema de violencia política. En el mismo sentido llamados de urgencia por temas de feminicidios en todo el país. Y también que hay tres iniciativas específicas para modificación de la Alerta de Género e inclusive hay una previa de dictaminación. Por lo que se tiene trabajo por hacer en la Subcomisión de una vida libre de violencia.

Continuando con la Subcomisión de Brecha Laboral y Empoderamiento Económico también hay un punto de acuerdo. Y en ese tenor también, señaló, hay una solicitud con respecto al Instituto de Mujeres de Baja California para observar las labores de la directora.

En la Subcomisión de Igualdad Sustantiva, puntualizó, que es muy importante que se vaya materializando los cuáles serían los derechos que se van a encasillar. Eso le correspondería a la diputada Almaguer, que también, aseguró, es muy puntual y ha estado atendiendo los casos.

En el tema de derechos políticos de Chiapas, que nos han estado solicitando, también estarían en igualdad sustantiva. Hay una línea muy fina entre lo que sería violencia política y lo que serían derechos políticos. Entonces, explicó, los derechos políticos son una línea más directa para la igualdad sustantiva, para dejar la violencia política a la otra subcomisión.

Y, en temas de presupuesto, pues la diputada Verónica Sobrado ha hecho lo propio. Hemos tenido tres diversas reuniones con asesores para precisar, pulir los lineamientos que hoy se acaban de aprobar.

La diputada presidenta María Wendy Briceño Zuloaga agradeció a Stephania Duarte y pidió apoyo a la secretaría para consultar si hay comentarios por parte de esta comisión.

La secretaria consultó con las diputadas si tenían que hacer uso de la palabra, y la diputada Marta Dekker se pronunció.

La diputada Marta Dekker explicó que cada subcomisión va a traer las iniciativas y los puntos de acuerdo que correspondan al tema que estamos encabezando. Entonces, estuvieron viendo que ya hay bastantes iniciativas, bastantes puntos de acuerdo. Y si hay algunas fechas determinadas para ya entregar los predictámenes, entonces, para que pudieran organizarse por subcomisión y empezar a avanzar con el trabajo, tomando en cuenta que están también en el tema del PEF.

La secretaría, le dio el uso de la voz a la diputada Verónica Sobrado.

La diputada Verónica Sobrado agradeció a la secretaría y mencionó que en primer lugar quería agradecer el que sus asesores estén asistiendo a las reuniones del presupuesto. Comentó que derivado del trabajo que se ha venido haciendo ya tienen el listado de todas las acciones que incluye el presupuesto, para que puedan checarlas.

Derivado de las reuniones de los asesores, comentó, se han encontrado duplicidades. Por ejemplo, Hacienda tiene dos acciones, la 157 y la 160, que es capacitación en igualdad, iguales. Entonces, en cuanto a la calidad de salud solamente es medirla, no es mejorar la calidad.

Mencionó que ha sido un análisis grande que han venido haciendo. "Esperamos el paquete y tener más información de todo lo que las dependencias proponen. Pero por lo menos nosotras hoy ya sabemos dónde estamos, qué tenemos que hacer y qué tienen que mejorar." Reitero.

Agradeció a la presidenta que ha estado impulsando y haciendo consciencia del tema. Consideró que iban a tener que defender muy fuerte el presupuesto de la comisión para que no lo reduzcan, para que se mantengan los rubros que tienen que ver con realmente reducir las brechas.

Y también agradeció a Beatriz Santamaría, de la Unidad de Género, porque ha apoyado muchísimo en este trabajo. En breve, mencionó, que "tenemos que empezar a ver cómo viene el presupuesto en cada uno de los ramos, en cada uno de los programas y en cada una de las acciones. A partir de ahí empezarían a determinar dónde se necesita impulsar o dónde se necesita hacer equipo para que salga el presupuesto."

La secretaría dio el uso de la voz a la diputada Almaguer Pardo.

La diputada Almaguer Pardo procedió a mencionar lo que le había comentado con posteridad a Rocío del Pilar, que no sabía si tomar la palabra, pero porque es un poco complejo, aseguró, invitarles para hacer una propuesta, hacer una reflexión sobre de que en este momento de presupuesto hay muchas compañeras metidas exprés en la Subcomisión de Presupuesto. Lo que entendió, puesto que todas tienen interés en saber dónde quedan los recursos.

Sin embargo, señaló que primero quienes han estado y están la Subcomisión de Presupuesto, empezando por la coordinadora tienen toda su confianza para el trabajo que se va a hacer, que va a hacer muy difícil.

Y propuso que revisen si se puede, que una vez pasado el tiempo del presupuesto pudieran hacer otro ejercicio, porque hay comisiones que tienen mucho trabajo y nada más son cuatro integrantes y luego no se tienen dictaminadores.

Sugirió en hacer otra reunión una vez que pase el presupuesto, con este objetivo para ver si pudieran redireccionar y que se equilibre un poco el número de integrantes de las subcomisiones.

La secretaría, le dio el uso de la voz a la diputada Maribel Martínez.

La diputada Maribel Martínez Ruiz procedió a mencionar que en el equipo que las acompaña en Oaxaca hicieron una revisión de los documentos que entregaron hace unas semanas, tuvo algunas observaciones. Son en temas de recomendaciones para la asignación y reorientación del gasto, un ejemplo, es que las alertas no han servido y creyó que ahí hay mucho que hacer.

La secretaría le dio el uso de la voz a la diputada Carmen Patricia Palma Olvera.

La diputada Carmen Patricia Palma Olvera saludó a las integrantes de la comisión y mencionó

dos puntos, ya que no se escuchó en ninguna subcomisión, en donde su participación puede ser para establecer un equilibrio en comisiones.

Aseguró que es muy importante que se impulse el presupuesto asignado para el 2019. Ya que nosotros como comisión todavía no conocemos la cantidad, pero referenciando el 2018, el presupuesto para la Comisión de Igualdad fue raquítico, aseguró, y aparte de ser un presupuesto raquítico, no se legislo con perspectiva de género y tampoco con transversalidad.

Otro de los puntos, que revisó son las oficinas de los desarrollos integrales de la familia, de los estados como el caso de Zacatecas o como en el caso de Quintana Roo, donde no se tiene un desarrollo integral de la familia que esté verdaderamente valuando a estos niños que son abandonados y de alguna manera los entrega a familiares supuestamente, pero personas no aptas para su cuidado y podemos tener casos como la niña de Zacatecas.

Por otra parte, dijo, el domingo, a las 6:00 de la tarde, sucedió una situación muy terrible en el estado de Quintana Roo, en la capital. En esa capital del Estado que más presupuesto ingresa la federación por razones de turismo y en el que los gobernantes han protegido en el tema de que no se emitan las alertas de género, porque pierden presupuestos.

En ese sentido, quienes alzaron la voz o estaban en comisiones o en organizaciones civiles pues siempre que se emite una declaración con respecto a que el estado se debe tomar en serio, este domingo dos mujeres muertas en Playa del Carmen, un municipio de solidaridad y la de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, una mujer que fue sacada de su domicilio, golpeada y finalmente, el primer respondiente, una persona que llega a donde se está cometiendo el delito no sabe ni integrar la carpeta de investigación y además desconoce de cuestiones elementales como el que un caso no se proceda porque está mal integrada la carpeta de investigación.

Seguimos luchando, aseguró, con el tema de corrupción, el tema de que el primer respondiente no está capacitado y también de que las autoridades en los temas de mujeres no tocan estos.

Pidió a las compañeras que estaba en el gobernador de Quintana Roo, para poder hacerle entrega de un documento y que, pidió a la presidenta Wendy pudiera acercarse a él y apoyarlas.

La fiscalía del estado de Quintana Roo, en el tema de las mujeres deja mucho que desear, puntualizó. Hay mucha crítica, mucha protesta y tiene fundamentos para ello. La persona que está al frente de la fiscalía, de nombre Guadalupe, definitivamente, en lugar de privilegiar la investigación de violencia hacia las mujeres la provoca y tenemos pruebas para ello.

Entonces, no queremos personas que estén al frente de una fiscalía que en lugar de arropar a la víctima la victimice más. Creyó que esto está sucediendo y que se han vestido de todos los colores, de morado, de verde, de blanco, de naranja, pero las verdaderas acciones las tienen que tomar endureciendo las leyes. Se puso a disposición de la presidenta para trabajar en estos asuntos.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, agradeció a la diputada Palma por su intervención. Y respondió que ya le estaban pasando ahí el registro para subcomisiones para que pudiera integrarse.

Preguntó si alguna otra diputada tuviese comentarios, por lo que retomo algunos de los comentarios anteriores de las diputadas.

Les dijo también que esto es muy importante para la comisión, pero también para quienes nos están viendo, y es decirle a la gente que el presupuesto es sumamente importante y en estos momentos es una prioridad para nosotras, porque en el presupuesto es donde se reflejan las prioridades de los gobiernos.

Todo aquello que quede reflejado en el presupuesto 2019, serán las acciones que se podrán impulsar. Por eso es tan importante este momento presupuestal.

Atendió lo que comentaba la diputada Almaguer, efectivamente podemos hacer una reflexión con relación a cómo se están integrando las subcomisiones para el trabajo. Mencionó que ya se reunieron en una ocasión con las coordinadoras de subcomisiones.

Que es importante que, con base en las propias iniciativas y puntos de acuerdo, se trabaje sobre calendario. Que se tiene todo el apoyo.

Y le dijo a la diputada Dekker, para las discusiones. Recordará que en las subcomisiones se predictamina. Y luego vienen los temas a la comisión, donde se vota, en su caso y se dictamina.

Se tienen algunos otros temas más que estarían revisando a detalle en la parte de asuntos generales. Pero le dijo a la diputada Palma, que tomó nota de todo lo que señala, que de igual manera hizo un llamado general a la y los titulares de las 32 entidades. Porque la situación de violencia hacia las mujeres, es una emergencia.

Se tuvo a continuación un punto que tiene que ver con una propuesta de logotipo de esta comisión. Se mandó al correo y lo sometieron a votación. Son dos propuestas que sometieron a consideración. Entonces pediría a esta Secretaría que me apoye con la votación.

La secretaria diputada, Preguntó si ¿alguna legisladora quería tomar la palabra? y le dio el uso de la voz a la Diputada Elizabeth.

La diputada María Elizabeth Díaz García, Opinó que los colores son café y marrón. A ella le gustaría que fueran color morado, porque el morado es el símbolo de la lucha de los derechos de las mujeres durante mucho tiempo.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Aseguró que ambos logos tenían el color morado y le paso la voz a la Secretaría.

La secretaria diputada, por instrucciones de la presidencia, sometió a votación las propuestas de logotipo para la Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura. Las legisladoras que estén a favor de la primera propuesta. La primera es la de la mujer tomando la tribuna. Quién esté a favor de esta propuesta favor de manifestarlo. Ningún voto. Y la siguiente, de esta imagen, las legisladoras que estén a favor.

Por unanimidad, la segunda propuesta quedo elegida.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, agradeció a la secretaria y a las diputadas. A continuación, dijo, se iban a socializar o platicar de manera resumida sobre las invitaciones y convocatorias a eventos en general, mismos que son recibidos en las instalaciones de la Comisión de Igualdad de Género. Pasó la voz a la licenciada Estefanía Duarte, secretaria técnica de la comisión.

La secretaria técnica Stephania Duarte agradeció a la diputada presidenta. Esta vez se les socializaron dos invitaciones y una solicitud ciudadana, mencionó. Han estado llegando varias solicitudes ciudadanas a la comisión. Comentó a la diputada presidenta que, si los autoriza para posteriormente comenzar a socializar este tipo de solicitudes ciudadanas, porque a veces son de estados externos. Inclusive más adelante la diputada presidenta en puntos generales comentará. Pero también hay otros tantos que son internos de la ciudad.

Les pidió mucho que, con toda confianza, si ven alguna invitación que se ha socializado y les interesa, le comenten a su asesor o particular que les haga llegar la confirmación. Pueden ir en representación de la comisión. Hay algunos otros eventos en los que se solicita participación como ponente, como acto inaugural y demás. Solicitó sus respuestas y mencionó que ellos harán el procedimiento de confirmar ya sea con el grupo o la organización, o turnarlo de manera directa.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, dijo que todo se está mandando a los correos. Pero cualquier duda, les pediría, señaló, muy atentamente que sus asesoras y asesores se coordinaran. A continuación, puntualizó que se tienen algunos temas en asuntos generales.

El primero. Comentarles que ayer llegó a la oficina de la comisión la mamá y el papá de una joven asesinada en Chiapas, un claro feminicidio en este mismo año. Ellos llevan una ruta legal. Sin embargo, hay algunas cosas ahí que vamos a decir que son preocupantes, que tienen que ver con el amparo del acusado.

Y bueno, nos comprometimos a darle seguimiento, aseguró. Ya también la diputada Martha Dekker, originaria de Chiapas inmediatamente se reportó para también darle seguimiento. Lo cual le agradecemos.

Al mismo tiempo está el tema de Quintana Roo, que también las diputadas Palma y Mildred, que son originarias de Quintana Roo, inmediatamente se manifestaron. Ya la diputada Palma expuso el asunto de Quintana Roo. Yo hago extensiva a esta comisión que abordemos al gobernador de Quintana Roo.

Y decirles también que vamos a estar emitiendo una comunicación a la Secretaría de Gobernación, que puede tener y que tiene un trabajo como ejecutivo coordinado con las fiscalías. Para que de esa manera haya un seguimiento y una observación directa del trabajo que se está haciendo. Estamos hablando de estos estados, pero sabemos que hay una problemática.

Están los casos que comentaban la semana pasada en el pleno, en relación con los feminicidios infantiles, que han aumentado en los últimos 3 años en un 60 por ciento.

La diputada Jacquelina Martínez presentaba la vez pasada, y nos manifestamos en una rueda de prensa, el caso de una pequeña de Zacatecas. Y como el de la pequeña de Zacatecas es terrible verdaderamente, pero es preocupante y alarmante, aseguró, el asunto de los feminicidios infantiles que han ido al alza. Entonces, decirles que vamos a estar emitiendo y buscando este acercamiento con la Secretaría de Gobernación.

Dijo también que se tuvo una reunión con la comisionada de Búsqueda de Personas del estado de México. Y le dio el uso de la voz a la diputada Elizabeth Díaz.

La diputada María Elizabeth Díaz García mencionó que busco a la comisionada de Búsqueda del estado de México por la alarmante desaparición y robo de niñas y adolescentes que se tienen en todo el país, pero principalmente en el estado de México, para saber qué presupuesto cuenta con qué cantidad de gente especializada en búsqueda.

Lo que ella comentó, a la petición que se le hizo es que sí cuentan con un presupuesto muy bajo, todavía no tienen oficinas donde ellas puedan laborar. Les van a dar una plaza de 99 personas especializadas para búsqueda, pero 99 personas son muy pocas para todo el estado de México.

Le preguntó cuántos policías especializados en búsqueda tienen en Ecatepec, que es el municipio más grande, y dijo que solamente tienen 18.

Les comentó que, si bien es cierto, los feminicidios son dolorosos y somos un país de feminicidas, el robo de niñas rebasa con mucho los feminicidios. Y sabemos que el robo de niñas y adolescentes está ligado a los feminicidios, pero también está ligado: a la explotación sexual, al tráfico de órganos. Y es algo que no se visibiliza.

Entonces, derivado de esa reunión, nos damos cuenta, aseguró, de que hace falta mucho. Porque ya nos comentaron que ella puede capacitar en los municipios a las policías, pero que hay una gran resistencia luego de los presidentes y presidentas municipales. Entonces, nosotros le propusimos, junto con la diputada presidenta, que pudiéramos tener una reunión con todas ustedes para que de viva voz ella les pueda explicar cómo está la situación que se vive en el estado de México, peor también en todo el país.

Derivado de la ley de desapariciones es que se crea la Comisión de Búsqueda. Es una obligación que todos los estados tengan Comisiones de Búsqueda, informó. Sin embargo, solamente 6 estados de los 32 tienen esta Comisión de Búsqueda, aunque sea una obligación, por la misma resistencia que hay de que no se quiere visibilizar, no se quiere que se capaciten a los policías.

Ella dijo, por ejemplo, en Ecatepec tenemos 18 células de búsqueda especializadas, o sea, 18 policías, dice ella, pero nosotros hemos dicho a los presidentes municipales y a las presidentas municipales que nosotros vamos y tenemos que capacitar a todos los policías, no nada más a unos cuantos, porque las familias de las víctimas con quien tienen el primer contacto es con el policía. Y son horas vitales, vitales que no se pueden desperdiciar.

Entonces, sugirió que se pudiera agendar una reunión, ya que se puede ampliar mucho la visión para poder impulsar que en todo el país se vea el mecanismo de obligar a los gobernadores a que instalen la Comisión de Búsqueda. Son seis estados que tienen, informó, pero igualmente hay la resistencia a no crearlas.

Las cifras oficiales son alarmantes, pero las cifras negras son todavía peor porque tenemos en el caso de Ecatepec que en las zonas marginadas se roban a las niñas y luego a la familia, que no sabe qué hacer y que espera que la niña regrese, y luego va el MP para que levanten la carpeta de investigación, el MP les vuelva a decir que esperen, o les pide dinero. Hay un maltrato de los MP hacia la familia. Y la familia decide ante este maltrato ya no denunciar, porque además no tiene dinero, y entonces esta desaparición ya no se cuenta.

Entonces, puso a su consideración, que podamos convocar a la comisionada de Búsqueda.

La diputada saludó a las diputadas y dijo que, en este sentido, de la problemática que hay en cuanto a las Comisiones de Búsqueda.

A través de esta comisión no podría haber una ruta o hacer un exhorto donde todos lo suscribamos para solicitar de alguna forma que se creen. Ya existen. Muchos, los demás estados no lo tienen. Presionar para que se echen a andar. Y las que ya están presionar para que hagan su trabajo como debe ser.

No sé si a través de la diputada presidenta podríamos hacer el exhorto donde todas lo firmemos, sugirió, y lo giremos, lo presentemos en nuestros estados. Y hacer una presión para que así sea, eso sería como mi propuesta, afirmó.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, Comentó que ayer uno de los acuerdos que tomamos con la comisionada es que vamos a darles también seguimiento, porque efectivamente, bueno, explicó varias cosas. Entre ellas que el presupuesto con el que cuentan realmente es nulo. No pueden operar con suficiencia.

Comentamos que vamos a buscar una reunión con el subsecretario Encinas, porque ya incluso ha habido algunas manifestaciones al respecto de estas comisiones. Entonces, vamos a buscar este acercamiento también para darle seguimiento, afirmó.

La diputada, también, porque están ahí levantados. Procedió a hacer una pregunta a la presidencia. Este tema y todos los demás luego llegan a un mismo, digamos, a una de las causas por las que ellos justifican o argumentar no dar el resultado que todas estemos esperando: y es el tema presupuestal. Preguntó qué va a hacer la comisión o cómo nos vamos a poner de acuerdo para efectos de que en el tema presupuestal sí vemos la parte transversal. Porque hemos escuchado que si la Comisión de Infraestructura, que si la de Salud, que si este rubro de educación, pero finalmente debiera ser un tema transversal el asunto de género para evitar la violencia en todos los aspectos.

Además, preguntó ¿qué se iba a hacer desde la Comisión de Igualdad para garantizar que en el presupuesto de 2019 venga ya la transversalización? No nada más son los proyectos que ingresen a la comisión, sino el enfoque que se habría que dar desde todas las dependencias a efecto de que desde la perspectiva de salud, por ejemplo, se evite la violencia a efecto que, desde la perspectiva de salud, por ejemplo, se evite la violencia.

Pero no ha encontrado ni en los lineamientos que emitió la Comisión de Presupuesto ni en los lineamientos que han emitido ninguna otra comisión ni por supuesto en la de aquí los alcances que pueden tener para que sí se convierta en un presupuesto con perspectiva de género. Y ese es el planteamiento que pongo, que solicito que atendamos, porque si no este tema y el otro y el otro y los feminicidios, y siempre nos dicen que no hay presupuesto.

Hagámoslo transversal, afirmó, con una perspectiva para que entonces ese no sea digamos el argumento por el que no se estén dando los resultados.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, agradeció a la diputada y recordó que había un par de respuestas sobre el tema de Quintana Roo, por lo que le dio el uso de la voz a la diputada Mildred.

La diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Aseguró que algunos han estado enterándose del atroz caso que se dio en la ciudad de Chetumal, donde pues una persona le arrancó los dientes, la golpeó. Está en coma la persona, y es la persona de la que hablaba mi compañera Patricia. Y siento que esta reunión de trabajo es fundamental porque seguramente muchas verán reflejado lo que está pasando en sus estados con lo que está pasando hoy mucho más visible, porque ha estado pasando desde hace mucho tiempo.

Y creo que es muy importante señalar, y tiene que ver con presupuesto. Hablaba con la fiscal de Quintana Roo y le decía que cómo era posible que muchos de los casos, Inclusive hace una semana, todos estábamos en la conmemoración del 25, con el tema de las conferencias, de las pláticas, de la prevención, de la visibilización, de la erradicación de la violencia contra las mujeres— pues le recordaba que, en campaña, el 19, a una de mis coordinadoras, a su hija, le mataron a su hija. Eso pasó el 19 de abril. Y le decía en un mensaje, que está grabado, que los ministeriales perdieron la documentación. Le decía: pero, ¿cómo la van a perder? Eso es corrupción. Eso es impunidad.

Y, como estaban mucho las presiones, entonces le dijo que ya aparecieron algunos documentos, porque le decía que tenían fotos de cómo estaba el cuerpo de la muchacha. Aparentemente fue un suicidio, pero por norma internacional los casos de suicidios en mujeres tienen que investigarse con perspectiva de género y precisamente para descartar que pudiera ser un feminicidio.

Ahora, con el caso de lo que sucedió en la ciudad de Chetumal, con la persona que está hospitalizada y que está en coma, le pedía algunos datos y le decía: es difícil lo que pueda hacer. Y le dio una tablita de todo lo que ha estado atendiendo la fiscalía. Y habla de que hay, indiciados, 2 mil 678 expedientes. Solamente hay 8 fiscales. Ella le decía 325 casos tienen que atender y darle seguimiento.

Y eso tiene que ver con presupuesto porque caso que no se le da seguimiento, que no se investiga, que no hay sentencias, les quiero compartir, solamente hay 23 sentencias, son casos de impunidad que da mayor fuerza para los agresores de que en los estados no pasa nada y que se puede violar la ley, se puede violentar a las mujeres, a los niños, a las niñas, a las personas con mayor vulnerabilidad y no pasa nada. Y tiene que ver con presupuesto.

Personas atendidas: 4 mil 392, tiene que ver, quienes conocemos el Programa de Atención a Entidades Federativas, que es el PAIMEF, es un programa muy importante para atención en las entidades federativas, pero también todas saben que inicia en mayo cuando se librean los recursos y termina en diciembre.

Entonces, en las mismas instituciones públicas se les dice a las mujeres, a las víctimas, que hasta el siguiente año pues se le continuará el caso. Esto tiene que ver con presupuesto porque los de afuera, los agresores, tienen los recursos, tienen las influencias, tienen el poder, para defenderse, para ampararse, pero las mujeres no tienen los recursos económicos para darle seguimiento a sus casos, porque ellos no tienen los abogados defensores.

Si bien va hay los Centros de Justicia para Mujeres, en donde no funcionan al 100, creo que prácticamente ninguno, donde solamente es ver la parte del DIF, la parte de salud a las mujeres, pero no hay un trabajo integral que garantice la atención. Y hoy vemos esos resultados.

Compartió que estaba viendo estos datos, hasta noviembre, que hay emitidas mil 646 medidas de protección, pero en la práctica no funcionan. Hay lugares, Cancún en su momento tuvo un trabajo exitoso, como son el Geavi, donde se capacitó, se certificó a policías, que solamente ellos eran los encargados de acudir a resguardar, a apoyar a las mujeres en caso de eventos que pusieran en riesgo, en problemas de violencia familiar, que pusieran en riesgo a las mujeres.

Sin embargo, pues no se le dio continuidad, no funciona, asegura. En Cancún se ha estado desapareciendo, muchas veces ellos han recibido demandas de las mismas instituciones por hacer su trabajo. Eso hay que rescatarlo. Pero tiene que ver con presupuesto, seguramente con algunas políticas que haya que reforzar, unas políticas públicas.

El tema de los C4 o de las llamadas al 911 nosotros no como ley lo teníamos, porque le tocó estar en el instituto, pero logró por acuerdo que en aquellos casos de las mujeres que decidieran no salirse de sus casas, por las situaciones en algunos casos porque algunos de sus niños recibían quimioterapia y necesitaban del recurso del esposo, se generara un expediente en el C4 para que en el momento que hubiera una llamada no hubiera preguntas, simplemente estuviera presente el caso, el expediente y se actuara con mayor oportunidad.

Entonces, creyó que esto hace reflexionar. Hay muchísimos casos, sabe que, en todos los estados, pero es muy importante que se tomen decisiones prontas en esta etapa en donde se está trabajando en el presupuesto.

Procedió entonces a compartir una carta. Que, aseguró, se la vamos a entregar al gobernador del estado, que hoy viene precisamente por presupuesto, para que la reciba y que vayan todos dándole seguimiento.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Todas.

La diputada Mildred Concepción Ávila Vera: Todas, procedió a disculparse. Todas, y todos porque vamos a invitar, en el caso de Quintana Roo, a Jesús Pool, al diputado Luis Alegre, que todas y todos podamos firmarla. Y que realmente haya un precedente de darle seguimiento y atención, porque de verdad ya ni una más.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, agradeció a la diputada Mildred. Y le dio el uso de la voz a la Diputada Olga.

La diputada Olga Patricia Sosa Ruiz agradeció a la presidenta y se refirió otra vez al tema de los seis estados, de los que hablaban, y después propusieron que firmaran para para que todos los estados tuvieran el tema de la búsqueda de víctimas.

Sin embargo, puntualizó, quiero retomar lo que dijo la diputada. Hace años en mi caso, cuando fui diputada local, hice una insistencia para que hubiera esta policía, que al haber una violencia de género llegara ese cuerpo especializado a atender esos eventos.

Sin embargo, en este caso va más allá del presupuesto, también es voluntad porque tienen un cuerpo de policías a los que pueden designar un número, no tienen que contratar más, simplemente capacitar un grupo que ya tienen ahí, que ya están en la universidad y a esto se le llama voluntad.

Mencionó que entonces si les iban a hacer el exhorto de que tengan el cuerpo de búsqueda, pueden sumar el que dentro de su policita exista este cuerpo especializado para atender los temas de eventos de violencia de género, porque llegan y se hace algo, pero el hombre se pone más violento cuando llegan a proteger a la mujer, etcétera. Todos sabemos lo que sucede.

Esa fue la propuesta en concreto de su parte, y afirmó que es que haya policías dentro de todo el cuerpo, unos especializados para tener eso y lo sumáramos al exhorto que haya en el cuerpo de búsqueda en el resto de los estados del país, si es que ya lo vamos a firmar todos.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Agradeció a la diputada Olga, y comentó, brevemente a las diputadas y de lo que comentaba particularmente la diputada Silvia Garfias. En el tema presupuestal y que todas tocaron.

Primero el Anexo XIII, recuerden expresó, que es un anexo trasversal, precisamente el análisis que se está haciendo con la Subcomisión de Presupuesto, en apoyo de las asesoras y asesores de todas ustedes, todos los que han enviado a sus asesores, asesoras, es está discusión: detectar dónde están las inconsistencias.

Sabemos, dijo, que es un presupuesto que creció de manera importante entre 2017 a 2018, estamos detectando, por eso Verónica Sobrado, comentaba dónde hay duplicidad, etcétera. Todo ese trabajo es un trabajo que se está haciendo.

¿Qué es lo que tenemos que hacer para reforzar?, preguntó, además, señaló, se iban a decir, todos estos puntos claros de defensa presupuestal en cuanto a dos cosas:

La primera, mencionó. Se iba a emitir una comunicación, buscando una reunión donde se le dan todos los antecedentes de la importancia del Anexo XIII, a la subsecretaría de Egresos Verónica Rodríguez.

Si están ustedes de acuerdo, dijo, por todas las integrantes de esta comisión estamos solicitando ya en breve una reunión con todo el equipo, para revisar y exponer de manera directa todas las preocupaciones que se tienen.

Lo otro es decirles que precisamente, al inicio de nuestro ejercicio legislativo este primer presupuesto que nos toca, es hacer la invitación a que hagamos un trabajo en conjunto todas de arrastras el lápiz y de observar dónde hay indicadores y comprometernos todos 2019, a la rendición de cuentas, afirmó.

Todos aquellos que están ejerciendo presupuesto del anexo 13, en el caso de la Comisión de Igualdad, pues comprometernos a la rendición de cuentas. Ellos mandan, de por sí, un informe trimestral, pero

necesitamos observar dónde hay, vamos a decir dónde la información no queda clara o muchos temas que ya hemos comentado en relación de cómo se están realmente ejerciendo los recursos en el propio anexo.

Mencionó que, por ejemplo, igualdad tiene el 96 por ciento, violencia solamente tiene el 3 por ciento, no discriminación tiene el 1 por ciento. Todo ese análisis, que es en mucho lo que ha estado haciendo el equipo de Verónica y las asesores y los asesores. Entonces llamaría a que se fortalezca eso.

Pronunció que se iba a darle seguimiento a lo que estaban señalando las diputadas, por aquí está también la comunicación al gobernador de Quintana Roo, las invito que al final la firmemos.

Muy brevemente le pidió a la maestra Beatriz Santamaría, que platique del evento tan importante que se tendrá el próximo 6 de diciembre.

La ciudadana Beatriz Santamaría, Saludó a todas las integrantes de la comisión y dio las gracias por el uso de la voz a la presidencia. Brevemente comentó que derivado del proceso del plan de trabajo que se ha venido impulsando para la Unidad de Igualdad de Género, y sugirió que recordarán que han hecho ya dos mesas parlamentarias en materia de igualdad de género, la del presupuesto, con perspectiva de género y habían previsto una tercera que justamente es sobre el tema de CEDAW.

Mencionó que se realizó una investigación a fondo sobre el cumplimiento de este gran marco internacional que todos conocen que es la CEDAW y revisarán cuál era la agenda pendiente, dijo, vamos a entregar un documento que vamos a dejar a la presidencia para que, por favor, ella nos haga el honor de circular a todas, es un documento que refleja un semáforo, en qué momento esta legislatura o la legislatura que termino sobre el cumplimiento de cada una de las recomendaciones que nos ha marcado el Comité Facultativo de la Comisión de CEDAW.

Hace un par de meses, dijo, se emitieron las últimas recomendaciones que no se han cumplido. A propósito de este marco, hemos trazado una ruta de continuidad para el cumplimiento del CEDAW y para eso se tendrá ese evento el 6 de diciembre, el jueves próximo.

Nos parece muy importante la visita de la señora Magalys Arocha. Magalys Arocha es una de las expertas a nivel internacional, afirmó, que forma parte del comité, del protocolo facultativo de la CEDAW y es especialmente en la que recayó la mayor parte de la redacción, de las recomendaciones que da el Estado Mexicano, entonces consideró que es una visita de suma importancia. Mencionó que iba va a visitar a la secretaria de Gobernación, coordinada desde ONU Mujeres, en representación de México y también tendrá una visita al Senado y, por supuesto, el día 6 estará con nosotras aquí, señaló, para ayudar a trazar esa ruta en materia de agenda legislativa.

Recomendó e invitó a las diputadas a asistir al evento, para que pudiera ayudar a trazar cuáles son las rutas a seguir en materia de la agenda legislativa. El evento empieza en punto de las 3:45 de la tarde del jueves, puntualizó.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, agradeció a la ciudadana y pidió la ayuda para que circulara la noticia entre las compañeras y compañeros de los grupos parlamentarios.

Procedió a comentar que se envió hace días al correo de cada una, la propuesta de lo que se llama comunicación participativa, que tiene que ver con esta idea de parlamento abierto que quiere promover. Indicó qué significa a grandes rasgos la comunicación participativa, y es que todas vamos

a circular los contenidos de todas. Es decir, que alguna proponga un contenido y que por algunos días todas los circulen y así todas.

Con un tema, un tema en específico que puede tener que ver con su propia entidad, que puede tener que ver con un tema nacional. Por ejemplo, si hablamos de cualquier tema que ustedes quieran, ese tema circularlo todas, explicó. Es generar reacción en redes, creando desde una etiqueta o un hashtag, promoviendo todas ese tema y los contenidos nos encargaríamos de hacerlos acá en coordinación con los equipos de cada una.

¿Cómo empezar, digamos, esta participación?, preguntó, en todo caso, dijo, sería por un sorteo, pero que cada quien diga este es el tema que me interesa poner sobre la mesa y que, de alguna manera de forma institucional, todas como comisión lo estuvieran compartiendo.

Por otro lado, mencionó, que los videos están ya quedaron listos algunos más, que se están mandando al Canal del Congreso.

Por ahí, también, la ONU nos pidió compartir un hashtag, dijo, que es #escuchametambién que por eso lo hemos estado colocando en los videos y en algunas otras cosas. Colocando en los videos como parte de los 16 días de activismo. También se está iluminando que fue también una solicitud que nos hicieron del edificio del Congreso.

Recapituló, la propuesta que hacía la diputada Elizabeth Díaz en relación con la reunión de la comisionada de búsqueda y comentarles, para cerrar, que hemos estado recibiendo respuesta a los oficios de solicitud de información en relación con el anexo 13.

La diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, Mencionó que ella se unía a la propuesta de Olga Patricia en el tema de lo que se tendría que estar haciendo y proponiendo, porque sí cree que ese es un asunto de recursos, pero también de falta de voluntad.

Ayer el fiscal de mi estado, explicó, estaba compartiendo que tienen una universidad al seno de la fiscalía. Yo creo que a través de la reunión nacional de procuradores podríamos hacer una propuesta con el acompañamiento del Instituto Nacional de las Mujeres para que los contenidos de lo que van a aprender los operadores de justica en estas universidades, se incluya con valor curricular todo este tratamiento de género para primeros respondientes, absolutamente todas las personas, hombres o mujeres que tengan que ver con la atención a un evento de violencia y de prevención de la violencia. Creyó que podría utilizar las reuniones nacionales de procuradores y de fiscales que se lleven a cabo en este país. Y se pronunció a favor de esta propuesta.

El otro tema que planteó es que recibió un oficio de la Red Intercultural de Refugios para que poder atenderlas. Le pareció muy importante porque los refugios son esos brazos de mujeres organizadas, preparadas, informadas que atienden a las víctimas y que ya no pueden estar en su casa por violencia.

Mencionó que es un asunto que habría que fortalecer en México, las redes refugios, de todo tipo de refugios, porque hay también refugios para víctimas de trata. Todos los refugios y particularmente estos. Para que se pudiera agendar a ellas porque están interesadas en el tema de Presupuesto.

Compartió, además, que ha escuchado con mucha atención y respeto las participaciones de y notó que se trataba el Presupuesto con algunas de sus denuncias y demandas estatales con el federal.

Le pareció que podrían estar también buscando la manera, de intervenir, con los gobiernos de los estados, con los gobernadores de los estados porque las instancias de mujeres, además del recurso que reciben del PAIMEF, perciben recursos estatales y estos son etiquetados por los Congresos locales a veces y a veces no.

Que ese tipo de instituciones, ya sea secretarías o institutos de las mujeres en los estados, reciban un responsable recurso para que puedan estarse apoyando además de lo que ya reciben, porque están muy solas las funcionarias locales haciendo un esfuerzo. Que se note que hay una bancada importante de mujeres y además que cuentan con la Comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Agradeció a la diputada Almaguer. Aseguró que se tomó nota de todas las propuestas, la reunión de procuradores que es importante buscar hacer presencia, que comentaban ella y la diputada Sosa, y los refugios, que también hemos tenido ya acercamientos, precisó, pero agendarlas. Intercambiar puntos de vista es muy importante, afirmó.

Comentó a propósito de lo que dijo también la diputada Almaguer, y que da pie al comentario, la semana pasada, el sábado ya antepasado, entre o viernes y sábado hubo una reunión de legisladores y legisladores locales en materia hacendaria. La organizaron la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Hacienda, y tuvimos ahí participación para poner sobre la mesa.

Participamos de una mesa que incluso la moderamos, aseguró, con la intención de meter el tema de género. Nos metimos concretamente a la mesa de Gasto en desarrollo social. Fue la que moderamos con el apoyo de la maestra Beatriz Santamaría, que estuvo haciendo comentarios en todo momento muy interesantes. Sí es muy importante porque estamos pretendiendo trabajar muy directamente y que las y los legisladores locales observen de la misma manera que nosotras la importancia de que el Presupuesto se trabaje desde la perspectiva de género.

Dijo que en la sesión ordinaria anterior la diputada Almaguer comentó sobre el asunto de las faltas. Ahí quedaba para registro, pero hizo por último nada más una lectura muy respetuosa para que también quede para registro esta vez y para todas, afirmó.

Procedió a leer que, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el artículo 193, lo que es el punto 2 dice que en caso de que el diputado o diputada acumule cuatro inasistencias a reunión sin justificar durante un semestre causará baja de manera automática.

La diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, Aseguró que estaba bien y que únicamente dejaría en la mesa pensar qué pudieran hacer para que fuera un acto que no se dejara pasar. Ya que estipuló que probablemente lo van a modificar después, cosa que no es lo común, pero si se hiciera sería un beneficio para todas.

La presidenta, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, procedió a comentarle a la diputada Madeleine que precisamente les toca tener una relación intensa, tiene que ser así, con el Ejecutivo. También que se estaba buscando una reunión con el encargado de Comunicación Social para plantear el asunto. Y que van en conjunto a acudir para platicar con él.

Para terminar, se refirió a que definitivamente el país, se ha construido de muchas maneras con muchas mujeres y muchos hombres. El 20 de noviembre incluso, añadió, en el aniversario de la Revolución se hizo un comentario que las mujeres han sido las grandes olvidadas de la historia, pero

que estará ahí la comisión trabajando para recuperar el nombre de todas las mujeres que de ninguna forma han sido "olvidadas".

Clausura

La presidenta pidió que se declare sesión permanente por el tema presupuestal. Si no se tiene inconveniente procederían con eso. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas del honorable Congreso de la Unión, esta Comisión de Igualdad de Género se declaró en sesión permanente para efectos de dar atención directa a los temas presupuestales, y de conformidad con los principios de suficiencia técnica.

Agradeció y si no hay más comentarios, levantó la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 10:13 horas del día 4 de diciembre de 2018.

La Comisión de Igualdad de Género

Diputadas: María Wendy Briceño Zuloaga (rúbrica), presidenta; Socorro Bahena Jiménez (rúbrica), María Elizabeth Díaz García (rúbrica), Dorheny García Calletano (rúbrica), Beatriz Rojas Martínez (rúbrica), Rocío del Pilar Villarauz Martínez (rúbrica), Verónica María Sobrado Rodríguez (rúbrica), María Esther Alonzo Morales (rúbrica), Clementina Martha Dekker Gómez (rúbrica), María Guadalupe Almaguer Pardo (rúbrica), secretarias; Socorro Irma Andazola Gómez (rúbrica), Laura Patricia Ávalos Magaña (rúbrica), Mildred Concepción Ávila Vera (rúbrica), Madeleine Bonnafoux Alcaraz (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Lourdes Celenia Contreras González (rúbrica), Melba Nelia Farías Sambrano (rúbrica), Sylvia Violeta Garfías Cedillo, María Eugenia Hernández Pérez, Cynthia Iliana López Castro, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Laura Martínez González (rúbrica), Jacquelina Martínez Juárez, Maribel Martínez Ruiz, Carmen Patricia Palma Olvera, Ana Patricia Peralta de la Peña, Ximena Puente de la Mora (rúbrica), Ana Lucia Riojas Martínez (rúbrica), Nayeli Salvatori Bajalil, María Liduvina Sandoval Mendoza (rúbrica), Olga Patricia Sosa Ruiz (rúbrica), Julieta Kristal Vences Valencia (rúbrica).